

Dislocación y deseo

Cuauhtémoc Medina

Hace algunos años, en 1999, cuando apenas había vuelto de una estancia fuera de México, un colega (el historiador Renato González Mello) me interrumpió a la mitad de una frase: “¿Dislocado”? —me espetó— Quieres decir, ¿como un codo?” Me quedé perplejo. Había caído en un anglicismo, la frase interrumpida era una prueba más de la corrupción de mi lengua. En efecto, el castellano que hacia los siglos XVI y XVII acepta el concepto de *dislocación*,¹ lo contuvo la mayor parte de las veces en la provincia de los ortopedistas. Lo *dislocado* aparecería, así, como lo opuesto de la exaltada *articulación* del prodigio o el monstruo. Lo dislocado sería, por tanto, débil y doloroso.

En cambio, en inglés es de uso común decir *dislocate* para indicar *to put out of place*; *put out of proper relative position*; *displace* e incluso para referir toda clase de conmociones *to throw out of order*; *upset*; *disorder*. Lo cierto es que, por motivos que no me quedan claros, la noción de una *desarticulación* o de escapar de las coyunturas, adquirió un significado mucho más catastrófico en esa lengua. Para probarlo, basta citar el pasaje crucial donde Hamlet cuenta a Horacio que ha visitado al fantasma de su padre, y se ha enterado de que el asesino del rey es nada menos que su propio tío Claudius. La infracción le parece tan monstruosa, que es suficiente para provocar una *dislocación* cósmica. El tiempo —como hoy mismo, ahora/ en unas horas— estaba descoyuntado: *The time is out of joint; O cursed spite! That ever I was born to set it right!* [I.V.211-2]) Oigamos a Derrida, en *Los espectros de Marx*, formular un comentario que viene muy, pero muy a cuento este día uno de nuestro esguince político generalizado:

Time is out of joint. El mundo va mal. Está desgastado, pero su desgaste ya no cuenta. (...) Lo que viene, donde aparece lo intempestivo, le ocurre al tiempo, pero no ocurre a tiempo. Contra-tiempo. *The time is out of joint.* (...) La época está fuera de quicio.²

¿Cómo asumimos, pues, el sentido de esta mesa? El espacio dislocado pareciera haberse desprendido de la articulación con el resto; ha dejado, pues, de ser coherente y teleológico, de responder al mecanismo, de tener, en una palabra, un comportamiento *sistémico*. Y sin embargo, éste no es (aún) un espacio autónomo, cercenado o liberado: el miembro sigue colgando de la extremidad, si bien fuera de sitio, incapaz de conectar, y respondiendo a un orden casual. Se sigue perteneciendo al cuerpo cultural

¹ Joan Corominas, *Breve Diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª. ed., Madrid, Gredos, 1990, p. 366.

² Jacques Derrida, *Espectros de Marx. El Estado de la deuda, el trabajo de duelo y la nueva internacional*. Tr. J. M. Alarcón y C. De Perreti, Madrid, Editorial Trotta, 1995, p. 91.



y social, incluso quizá al cuerpo institucional, pero no se guarda una relación de acompasamiento con los movimientos del conjunto.

¿No queda más que recolocar al miembro desprendido, vendar e inmovilizar? Quien se ha dislocado un codo, un hombro o un dedo algo sabe, dolorosamente claro está, que *dislocado* es también libre y sometido a su propia oscilación. Hemos de entender, pues, que los espacios dislocados no son aquellos de la autonomía y el absoluto rechazo: hablamos no tanto de una secesión o un desprendimiento, como de la renuencia o sabotaje a toda articulación funcional. El hecho de que no hayan sido amputados del todo no significa, sin embargo, que su desplazamiento haya sido delicado: es posible que su estar fuera de sitio sea la memoria de una enorme violencia. Pero a pesar de la tortura infligida, un *espacio dislocado* sigue estando cerca de su posición original, pero ya no eslabona con el resto del cuerpo político; ha sido desprendido del contexto de su cultura, ha dejado de tener una concatenación con la política cultural general. Pero, ¿hay alguna ganancia en la dislocación?

³ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*. 10 tomos, 22ª. ed., Madrid, Real Academia Española, 2001, t. 4, p. 564.

⁴ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*. 6 tomos, 19 ed., Madrid, Real Academia Española, 1970, t. III, p. 489.

Eduardo Abaroa, *Tumores Paleontológicos (detalle)*, 1995



Hoy por hoy, el diccionario en español ha incorporado plenamente el anglicismo de *lo dislocado*: el lenguaje se ha, pues, rearticulado para significar “torcer un argumento o razonamiento, manipularlo sacándolo de su contexto” o “Hacer perder el tono o la compostura”³. En esa curación ha ocurrido, sin embargo, lo que yo me atrevería a llamar *una terrible pérdida*. Pues en 1999 cuando, poco exaltado, corrí al *Diccionario de la Real Academia Española*, a la decimonovena edición (entonces vigente) de 1970, para comprobar que *dislocado* era un uso ajeno al lenguaje, me topé con la siguiente perla:

Dislocar. (del lat. *Dis*, negat. y *locare*, colocar) tr. Sacar una cosa de su lugar. Ú.m.c. prnl, hablando de huesos y articulaciones. // 2. fig. Provocar entusiasmo o deseo vehemente.⁴

No nos queda más que dislocarnos de inmediato.

Tercerquinto, *Ampliación de un área verde*, 2004